

Martes, 13 de enero de 2026

Ciencia destina más de un millón a facilitar la contratación de 25 titulados universitarios en actividades de I+D+i en empresas asturianas

– El programa *Jovellanos*, gestionado por Sekuens y Ficyt, permitirá que 20 compañías incorporen personal investigador y tecnólogo

El Gobierno de Asturias ha concedido 1.170.913 euros en ayudas para la incorporación de personal investigador y tecnólogo en veinte empresas asturianas, dieciséis de ellas pymes, a través del programa *Jovellanos*. Esta iniciativa permitirá contratar a 25 titulados universitarios para desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i).

El objetivo de estas ayudas es impulsar tres aspectos clave para el futuro de Asturias: aumentar el personal especializado en el sistema de investigación, facilitar la inserción laboral de titulados y promover la incorporación de la I+D+i en el ámbito empresarial mediante proyectos que aporten valor añadido al tejido productivo.

La convocatoria, gestionada por la Agencia Sekuens y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnología (Ficyt), movilizará 2,1 millones y cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Los proyectos se centran en áreas estratégicas como inteligencia artificial y análisis de datos, energía, salud y biotecnología, industria avanzada e infraestructuras inteligentes.

Las empresas que incorporarán a estos perfiles son: TSK Sustainability Technologies Center; ArcelorMittal Innovación, Investigación e Inversión; Dexastur Sanidad Ambiental; Magna Dea; Loutkar Robotics; Inixa del Principado; Resizes Platform Engineering; Agrolinera Astur; Terradat Geophysics; TSK Electrónica y Electricidad; Izertis; The Room2030; Infitech Ingeniería; Bioquochem; Galeo Tech; Preon Technologies; Media Madera Ingenieros Consultores; Upintelligence; Ebroker Insurance Technologies; y Microviable Therapeutics.

En convocatorias anteriores, el programa permitió incorporar a más de 50 investigadores y tecnólogos a empresas, con una tasa de permanencia de entre el 71% y el 86%, en su mayoría con contratos indefinidos. La resolución completa puede consultarse en el Boletín Oficial del Principado (Bopa): <https://miprincipado.asturias.es/bopa/2026/01/13/2025-10998.pdf>